



POR TELEFONO

Celebrando la fiesta de la Patrona

Madrid, 8.—12 noche.

Los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid obsequiaron al marqués de Estella con un banquete con motivo de celebrarse hoy la fiesta de la Purísima, Patrona del Arma de Infantería.

Un discurso de Estella

A las seis menos veinte llegó el Presidente del Directorio militar al Hotel Palace.

Le recibieron el infante don Alfonso y generales Carvó Feijoo y Nouvilas. Entró en el salón el marqués de Estella del brazo del general Aguilera.

En el gran salón de ceremonias se hallaban congregados numerosos generales, entre ellos el Capitán general gobernador militar.

Figuraban representaciones de todas las Armas.

Después de tomar el té, el jefe del Gobierno subió a un pequeño estrado, siendo ovacionado por la concurrencia.

El marqués de Estella pronunció un discurso.

Comenzó agradeciendo la cordialidad encontrada, al organizar este acto, en todos los organismos del Ejército.

Añadió que es patriótica obligación en todo momento buscar un concierto de voluntades.

Hizo resaltar la unión que le anima en sus doctrinas que es cada vez más fuerte.

Esta unión—siguió—se hará más firme cuando respondamos con equidad, justicia e igualdad dentro del Ejército.

Luego puso de relieve el éxito del viaje de los Reyes a Italia y las manifestaciones de entusiasmo recibidas en Valencia, Barcelona y Zaragoza.

Anunció que se hará la fijación del armamento militar y agregó que sería impropio disminuir las unidades del Ejército.

Dijo que no es cierto que figuren en el programa del Directorio el hacer algunas reducciones, haciendo constar que no le decía para elogiar a la oficialidad, puesto que no necesita elogios.

El Ejército—prosiguió—gobierna al país con generales representantes de cada Arma y con la asistencia de todas las guarniciones.

Luego expresó el orador su agradecimiento al Ejército por su sacrificio, y en especial el de los oficiales, que van a ocupar cargos dificultosos, como el de Delegados gubernativos, por ejemplo.

En tres meses—afirmó—el Directorio ha resuelto los problemas que se suponían más insolubles, como son terrorismo, separatismo, sanidad nacional y persecución de delincuentes.

A continuación aludió a las responsabilidades políticas, diciendo que donde hubo huellas delictivas se procedió con rectitud, para lo cual se nombraron jueces dignísimos.

El problema más interesante—afirmó—es el relativo a Marruecos.

Manifiesta que el enemigo está quebrantado y esta circunstancia nos ha permitido efectuar la repatriación.

Expresa su confianza al orador de que desaparezca esta pesadumbre del Gobierno.

Hace presente su satisfacción por el comportamiento de las tropas en África desde el derrumbamiento de Annual.

Participa que con ocasión de la fiesta de la Patrona del Arma de Artillería se ha percatado de la unidad de pensamiento de su oficialidad.

El marqués de Estella terminó su discurso dedicando un sentido recuerdo al Ejército que lucha en África.

Fué muy ovacionado por los militares concurrentes al acto.

Misas solemnes

En la iglesia de los Jesuitas de la calle de la Flor, se verificó hoy una solemne fiesta religiosa en honor de la Purísima.

Asistieron todos los jefes y oficiales del Arma de Infantería, pertenecientes a la guarnición de Madrid.

El Cuerpo de Intendencia

El Cuerpo de Intendencia militar honró a su Patrona con una Misa cantada, en la iglesia de los Jerónimos.

Después de la ceremonia religiosa se reunieron en fraternal banquete los jefes y oficiales.

La Brigada Topográfica

En el patio del Cuartel de la Brigada obrera Topográfica del Estado Mayor se rezó una Misa, por el capellán del cuerpo, que oyeron los jefes, oficiales y soldados.

En provincias

Las noticias que se reciben de todas las provincias reseñan la celebración de actos análogos en honor a la Purísima.

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO

EX-AYUDANTE DEL DR. VIGNETA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

RAYOS X.

Diafragma. Corrientes de Alta frecuencia. Rayos ultravioletados. Corrientes galvánicas y farádicas. Baño de cuatro Celdas de Dr. S. Héner.

Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. Boulevard, 22. Almería.

Cosas de cristianos

El Domingo

Todos los días el cristiano debe mostrar que lo es, pero el domingo mucho más. Es el día del Señor: «dies dominicus» y hay que consagrarlo al Señor con actos especiales y como El quiere que se le consagre.

No es sólo un precepto eclesiástico; es primordialmente un precepto divino.

Dios lo promulgó en el Sinaí: «Acordádate de santificar el día del Sábado... No harás obra ni gñana en él», dijo a su pueblo escogido, determinando así el modo de cumplir con la ley natural, que nos manda consagrar a Dios todo nuestro ser, todo nuestro tiempo y todas nuestras obras.

Dios escogió un día de la semana—el sábado, que era para los israelitas el séptimo, en memoria de haber descansado el Señor de todas sus obras el día séptimo—para que en él pudiera el hombre dedicarse única y privativamente al servicio de Dios, libre de los cuidados que le distraen y aceban en los demás días, por la dura necesidad en que se halla de atender a las cosas de la vida material.

Y la Iglesia, inspirada por Dios y con la autoridad que le es propia, trasladó este precepto del sábado al domingo, en memoria de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo; estableciendo además otras varias fiestas, con diversos motivos, cada vez más reducidas en su número con el fin, precisamente, de facilitar su cumplimiento.

También determinó la Iglesia las obras prohibidas en el domingo y día de fiesta, que son las llamadas serviles, y la obligación para cumplir la parte positiva del precepto, que es la asistencia al Santo Sacrificio de la Misa. Y puso al alcance de los hombres, recomenándolas insistentemente, otras muchas obras de santificación del «día del Señor».

El cristiano que lo es de veras pone especial cuidado en no faltar a este divino precepto y en cumplirlo según la mente y disposiciones de la Iglesia, por tres razones: por sincero espíritu de sumisión a la Ley de Dios y de su Iglesia, por deseo de reparar las desatenciones o involuntariedades que en los días laborables comete con Dios, y por aprovecharse de los copiosos frutos que en el alma produce una verdadera santificación del domingo.

Así, cumple estrictamente la parte prohibitiva del precepto, no ocupándose en obras serviles ni permitiéndolas a su familia, sirvientes, operarios, empleados, etc. Y no sólo las obras serviles propiamente dichas, sino todas aquellas que puedan estorbar la santificación del «día santo», son excluidas de su hogar, taller, fábricas, oficinas.

Y teniendo ya disponible todo el día para consagrarlo a Dios oye—y hace oír—«Misa entera y con devoción», procurando siempre que puede, que sea la Misa parroquial, donde se explica el Santo Evangelio; y recomenándolo con su propio ejemplo y con su palabra a los sujetos a su autoridad o influencia, recibe—igualmente—mejor satisfacción del día—y alberga dentro de su propio pecho al Cuerpo Sacramental del Señor; y asiste a algún sermón o plática doctrinal o moral, ejercicio espiritual o devoto; y toma parte en alguna obra de caridad o de misericordia; y dedica un rato a la lectura de libros piadosos; y se emplea, en fin, en todo aquello que dé gloria a Dios y redunde en provecho de su alma y de su prójimo.

Y como Dios no prohibe el honesto esparcimiento y manda que cuidemos de nuestra propia salud, que es un don de El recibido y del que necesitamos para cumplir nuestros deberes, todavía le queda tiempo al buen cristiano en el «día del Señor» para distraerse en sanas y limpias recreaciones que fortalecen el cuerpo y sirven de sedante al ánimo, demasado atormentados en los demás días por las inquietudes de la vida moderna; siempre que tales recreaciones sean sanas, ajustadas a la Ley de Dios, y no distraigan al espíritu de lo que debe ser su objeto en aquel día.

¡Ah, si se observara por todos los cristianos como se debe el día del Señor!

VIMÓN

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid, 8 12 noche.

Hoy inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Anunciando que los gobiernos de España y el Japón han convenido en prorrogar hasta el cinco de Mayo próximo el convenio comercial de Marzo de 1900.

Al mismo tiempo anuncia que España y Noruega han acordado suprimir desde el 25 del corriente el visado de los pasaportes de los españoles que se dirijan a Noruega y viceversa.

Declarando que hasta que comiencen a regir los presupuestos del año próximo los ayuntamientos no están obligados a pagar a los maestros las indemnizaciones para casa habitación.

Declarando que no procede alterar la actual organización del profesorado auxiliar universitario.

Amortizando una plaza de 15 000 pesetas en el escalafón de catedráticos de Universidad.

POR TELEFONO

La Casal Catalá

Acto inaugural

Madrid, 8-12 noche.

Con motivo de la inauguración del nuevo domicilio de la Casal Catalá, se ha celebrado en el Ideal Retiro un banquete de 150 cubiertos.

Al terminar, el presidente de la Casal Catalá, señor Rovira pronunció un discurso alusivo al acto.

El teniente de alcalde de Madrid, señor Soto, en representación del alcalde, brindó por Cataluña.

El ex diputado, señor Nougués declaró que el pueblo y la prensa de Madrid han sido siempre indispensables para el triunfo de los grandes hombres catalanes.

Durante el acto reinó gran cordialidad.

Páginas de la vida

La pobre tía Pilar

Era un cínico, cínico hasta la punta de sus perfumados cabellos. Porque se necesitaba serlo, y mucho, para arrojar entre aquellos espíritus groseros la flor más pura que aromaba su casa.

Espíritus groseros en lindos talles de niños «bien». Párideros de almas bajo un refinamiento de distinción y moda.

Todas las tardes, cuando ya las lincas de la ciudad se iban encendiendo, se reunían ellos en cualquier café de nombre exótico. Unas veces acudían seis, otras ocho, a veces más, a veces menos. Y la noticia picante del día, el suceso de actualidad, el chisme—reco de la jornada, las mil fatididades de siempre, amenizaban la merienda de mariscos o de pastillitos o de té.

«De qué se trata hoy?... De qué se ha de tratar: de lo de siempre. De teatros, de mujeres, de tangos, y a lo más, de arte decadente. Sólo que al evocar la danza, derivó la conversación hacia el magno problema de la esbeltez, de la degadiez, de la silueta. —Yo he perdido nueve kilos bailando—dice Quinto Vega. —Y tu novia ha perdido la vergüenza—le replica Manolo Sahagun. —Por qué lo dices, por lo de ayer en el «Palacio»?... ¿No sabes que tenemos un pacto de tolerancia mútua?... —¿También cuando os caseis?—inquire Paco Llanos. —Si eso llega... ¡juzgá! —Eres un fresco—le lanza Paco al rostro. —¿También hoy piensas en Parita, no?—le contesta Quinto Vega. —Y Paco, cínico, cínico hasta la punta de los peos, aprovecha el momento para exponer ante el frívolo auditorio lo que él llamaba «el fenómeno m s desconcertante y absurdo que se echó a la cara».

—No piques puritano—dice—pero estoy abrumado por la breve filípica que un jesuita, antiguo profesor mío de colegio, a quien acabo de saludar en la calle, me ha lanzado muy cariñosamente hace un momento: «Paquito, que seas bueno; Paquito, que todos los excesos se pagan; Paquito, que la virtud es la única fuente de salud y alegría».

—¿Si no te hubieras parado a hablarle! —le reprocharon. —Me paré él... Y yo estuve por responderle: ¿con qué virtud es chorro de salud?... Porque es grande lo que ocurre en mi casa... A mí ya me vais derrochando vigor ¿no?...

—¡Hombre, tanto como vigor!... —Al fin, nada me dñee... Y la iglesia no me cogerá debajo si se hundie... A mis hermanas y a mi madre ya las conocéis... ¡Ya lo creo que las conocéis! Siempre en los palcos, siempre de «fox en shimy»; siempre rodando reclinadas sobre los almohadones del charrolado coche.

—Y en cuanto a mi padre—prosigue la alhajita del niño—mi padre... Corramos una manita de Valencia. No está bien que un hijo hable ciertas cosas del autor de sus días... Y si nos internamos por las ramas colaterales, si he de referirme a mi tío Juan o a mi prima Luz... —¿No seas pelmazo hombre! ¿Es que vas a hacernos el padrón de toda la familia? —¡Calmal—ordena Paco, extendiendo sus pálidas y ensortijadas manos.—Digo que todos estamos tan satisfechos y tan buenos, a Dios gracias. —¡Que sea enhorabuena! —clama el coro. —Excepto tía Pilar... Y éste es el punto culminante al que yo trataba de llegar... A ésta sí que no la conocéis... Vive con nosotros. La recogió mi padre por pura compasión. Es la mujer más bestia que conocí en todos los días de mi vida. No sale de casa sino es para ir a la iglesia. Lleva hábito negro. No hay que decir que ni pone los pies en un teatro, ni sintió jamás la necesidad de darme un paseo... —¡Vamos, una especie de hurón! —aclara Paco Llanos. —Te diré... Un hurón, precisamente, no... Al contrario, es la criatura más afable y cariñosa de toda mi casa y parentela. —¡Es sorprendente!—se admiran todos los polos. —Más os asombraréis si os digo que con todas sus beaterías y memeces siempre está enferma... Cuando no le duele la cabeza, padece de estómago. Tan pronto tiene náuseas como palpitaciones. Ayer mismo supe por mi madre que se le estaba formando un tumor en un brazo... Y yo me pregunté: ¿así le paga Dios tanto rezar?...

Y el cínico, el maivado, el ignorante, se atrevía a mosear sobre el mármol de una mesa de café la flor pura que florecía en su casa.

Y florecía como la florecilla del Calvario, con pétalos de sangre, con aroma de sacrificio, con navidades mansas y calladas.

Su hermano, su cuñada, sus sobrinas la compadecían o la menospreciaban, según estaban de humores o de luna. Y el sobrino le embromaba de continuo.

—Tía, ¿qué le dijo hoy el Padre confesor? —Y sin embargo ¡que sería de aquella casa si no fuera por la pobre tía Pilar! Por las noches, encerrada en su cuarto, mientras que cada uno se divertía por su lado, ella clamaba al Cielo, clamaba con toda la fuerza de su piedad y de su amor. —¡Señor, no mireis sus faltas, y atraedlos a Vos!... Son buenos, pero no os conocen lo bastante... Teneid misericordia de nosotros... Teneid piedad de mí que no sé encaminarlos a Vos... Castigadme a mí y perdonad a ellos... Yo supliedme Vos por sus desvíos... —¡Oh, si Paco penetrase en el secreto de las enfermedades de la tía Pilar!

—¿Sabes que a tu tía se le han formado dos tumores más? —Paco miró a su madre, se encogió de hombros y se limitó a comentar: —¡Pobre señora!

Es decir, no se limitó tan sólo a eso, sino que tomó muy en cuenta la noticia para llevarla al corrillo de amigos y adónc un argumento más en defensa de su maravillosa tía: yo gozo y cumplo; mi tía se empuña en no divertirse y bien pelo le luce. ¡Ay de Paco y de los suyos y de tantos como ellos sien el mando no abundasen las pobres tías Pilaras!

J. LE BRUN

Grónica social agraria

El carbolimo

Nuestra modesta pluma habituada por la acción del tiempo, nada más que por la acción del tiempo, al examen de los asuntos agro sociales, hoy pone sus puntos a la del ingeniero agrónomo señor Bustiza, para tratar una cuestión agro-técnica de la que somos perfectos coconvencidos, aunque no podemos ofrecer al público, por nuestros estudios oficiales, ninguna garantía de seria competencia.

Conste, pues, que casi todo lo que hoy vamos a escribir tiene el aval de una persona técnica y está fundado en conceptos de un artículo suyo, inédito según creemos en nuestra patria.

Reconocida la importancia del Carbonato de cal en el suelo para aumentar la fertilidad de la tierra, es conveniente observar, como dice la revista agrícola de Chicago «Rock Products», en un artículo firmado por el jefe de la Granja de Experimentación de Ohio, Tomás Wing, que el uso de la cal apagada es arriesgado, habiendo llegado a demostrar la experiencia que la cal apagada al aire puede considerarse ruinoso para el terreno.

Ensayos efectuados durante veinte años aplicando a las tierras la cal muerta y la caliza natural triturada, han demostrado que en un periodo de 16 años cada tonelada de cal muerta había aniquilado cuatro toneladas y media de abono asimilable mientras que la caliza triturada había mejorado positivamente las tierras.

Puede, en su consecuencia, afirmarse que si la cal muerta es posible que algunas veces «xilie a la tierra, es más posible que la dañe, y que, por el contrario, el carbonato de cal (caliza bruta triturada) mejora siempre el terreno, con la condición de que esta pulverización sea completa, es o es capaz de pasar por una criba de diez mil agujeros por pulgada cuadrada, único modo de que el carbonato de cal se haga extremadamente soluble en el suelo y se ponga, por lo tanto inmediatamente a la disposición de su aplicación.

Orta ventaja tiene el carbonato de cal: la de que sirve para completar el valor de los demás fertilizantes, pudiendo decirse que adelanta la manifestación de vida en el terreno o despierta más energías dormidas.

Cuando se aplica la cal a la tierra, lo mismo si es viva que si es apagada, se hace preciso para que pueda beneficiar al terreno, que se convierta precisamente en carbonato de cal por la acción química de los elementos, lo que sólo puede hacer despojando al terreno de muchos de estos elementos, que le son convenientes.

De aquí la importancia que tiene para la agricultura, y de un modo particular para la agricultura española donde no es conocido todavía, un producto llamado «Carbolimo» del que existe un feacado yacimiento en Inglaterra y que es ya conocido en los Estados Unidos, a donde se exporta diariamente unas mil quinientas toneladas cantidad que resulta ya insuficiente para atender a las peticiones de los agricultores americanos que le han ensayado.

Si como es de desear la producción de este carbonato de cal pulverizado, que no otra cosa es el «Carbolimo», se intensifica de tal modo que pueda llegar al mercado español, podríamos nuestros labradores hallar en él resuelto el problema que los fertilizantes que emplean en sus tierras sean bien empleados y con mejores resultados.

Así el cultivo de la tierra podría alcanzar en España, y rápidamente, un impulso insospechado.

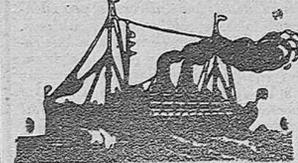
Esas son las referencias que del «Carbolimo» hemos adquiridos, y nos ha parecido conveniente transmitirlos a los agricultores.

Pablo Saena de Barés

Lea V.

«La Independencia»

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C. CADIZ



El correo trasatlántico

Catalina

saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 327.50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos españoles. 170.00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable están los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22, Almería.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALÉ DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

FORMOSA Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. ALSINA Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PINCIO Saldrá de Almería el 19 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 327.50 pesetas incluido impuestos. Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: NIÑO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 75.—ALMERIA y Corina del Muelle 21 y 23.—MALAGA.



ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Presentación de la atracción española de gran éxito «Troupe Wakiria». Funciones tarde y noche.

CINE VARIADADES.—A las 8.30 y 10.40 cinematógrafo. Localidades numeradas. Estreno de la serie de aventuras francesas «La nueva aurora». Por la tarde, sección especial (películas cómicas.)

«El viaje de Reyes a Italia».—La entrada de SS. MM. en Roma.—Llegada al Quirinal.—Visita a la Basílica de San Pedro.—Recibimiento en el Vaticano.—Visita al Panteón, con el Rey de Italia.—Salutación a la tumba del soldado desconocido.—Paseo por las gloriosas ruinas de la ciudad de los Césares.

SALON HESPERIA.—Tarde y noche, funciones de cine y variedades. A las 4, sección de cine (películas cómicas.)

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.)

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Fausto Jiménez, de Berja; don Ramón Usualde, de Guadix; don Enrique Campos, de Lorca; don Joaquín Morales, de Agullas don Antonio Llan, de Albox, don José Páges y don Francisco Amat, de Granada.

Hotel Continental.—Don Vicente Sánchez, de Guadix y don Juan Salas, de Baza.

H. La Perla.—Don Juan Molina, de Tabernas; don Antonio Vives, de Vera, don José Llerena, de Granada; don José Antonio Flores, de Berja; y don Federico Peñaflor, de Ugijar; don Antonio Carretero de Baza y don José Requena y don Pedro Torres, de Oñate del Río.

SE VENDEN tres casitas en el Barrio de San Antón. En el hotel La Rosa, darán razón.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.— Santos Resoluto, ob., m.; Leccadia, Valeria, vgs. mrs.; Pedro Fomier, fd.; Prócuro, Siro, Julián, obs.; Gorgonia; Cipriano, ab.; Pedro, Susco, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria II de la Inmaculada de la Purísima con rito semidoble y color azul o blanco.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto.—Santos Melquiades, p.; Eulalia, Julia, vgs. mrs.; Carpóforo, pb.; Abundio, dc., mrs.; Sindulfo, Densedit, obs.

La Misa y el Oficio divino son de San Damaso, Papa y confesor, con rito semidoble y color blanco.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

Mañana, en la Parroquia de San Sebastián.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5, en Santo Domingo; a las 6 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del Servicio doméstico; a las 7 en las Puras, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón y Santo Domingo; en la Catedral a las 7 y media; en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Compañía de María y San Antón a las 8; a las 8 y media en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón; a las 12 en San Pedro y Santo Domingo; a las 1 en San Pedro.

En LA GENERAL.—A las nueve horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Visperas y Completas, Matinas y Laudes, Virgen del Rosario.

NOVENAS DE LA PURISIMA.—En honor de la Inmaculada Concepción se celebran desde el día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre con el esplendor de costumbre y con los cultos siguientes:

Iglesia del Sagrado Corazón.—Orden de los coros. Todos los días, desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre.

Por la mañana.—A las 8 y media, Misa de Comunión general con música y cánticos.

Por la tarde.—A las seis, Exposición, Rosario, motetes, sermón por el R. P. José M.ª Gómez, S. J., Director de la Congregación de Hijas de María, Bendición y Salve cantada.

Día 8.—Festividad de la Purísima.

Por la mañana.—A las 8 y media, Misa solemne.

Por la tarde.—Fiesta magnífica que terminará con la bendición solemne que dará nuestro Excmo. Prelado.

Se ganan 50 días de indulgencias en los días de la novena e Indulgencia plenaria el día de la Inmaculada.

Parroquia de San Pedro.—Solemnidad novena de la Purísima. Todos los días a las 8 de la mañana se celebrará Misa en su altar y el día de la fiesta Misa solemne a las 9 y sermón que predicará el Cura Párroco, Licenciado don Antonio Amat.

Parroquia de San José.—Por la mañana, Misa a las seis. Por la tarde a las seis, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio de la novena, Plática por el Cura encargado de la Parroquia, Cánticos, Bendición e Himno a la Inmaculada.

El día 8, Misa con Diáconos y Comunión general de las Asociadas.

Real Convento de las Puras.—Se celebrará en el Real Convento de las Puras desde el 7 al 15 de Diciembre.

Orden de la novena: Todos los días a las siete de la mañana, Misa y Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.

Señores Predicadores. Día 9.—R. P. Ramón Ballarín O. P. Fiesta de la Inmaculada.—Usando del privilegio concedido por la Santa Sede a esta Comunidad, se celebrará, a las doce de la noche del día 7, Misa solemne de la Purísima, en la que pueden recibir todos los fieles el Pan de los Angeles.

El último día de la Novena el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo dará la Sagrada Comunión a las ocho de la mañana, y por la tarde hará a Reserva.

El mismo Ilmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencias por asistir a cada uno de los actos de la Novena.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Solemnidad Novena a la Purísima desde el día 8 al 16 de Diciembre.

Orden de los cultos.—Por la mañana a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5, Exposición, Rosario, Ejercicio de la Novena, Plática, Bendición y Salve.

Predicará el día 8, D. don Manuel Campillo, Cura Económico.

Los demás, don Manuel Rodríguez, Coadjutor.

El día de la Purísima, después de la novena, recepción de las nuevas Hijas de María.

PARROQUIA DE SAN ROQUE.—En esta Parroquia se celebrará con toda solemnidad la novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, desde el día 8 del corriente al 16 del mismo, siendo el orden de los cultos el siguiente:

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión; por la tarde, a las 6, Exposición menor, Santo Rosario, letanías, ejercicio de la novena y se terminará con cánticos por una nutrida capilla.

El día segundo y último de la novena predicará don Pedro Franco, Coadjutor de la Parroquia; el panegírico de la festividad lo hará el Párroco de la misma, Licenciado don Diego Martínez Torres.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a las seis con los Misterios y Salve cantada.

CATECISMO DE NIÑOS.—En la Parroquia de San José, a las doce, y en San Pedro y San Roque, a las 10 de la mañana.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación de Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos respectivamente.



De Instrucción Pública

Nombramiento

La «Gaceta» de Madrid de 4 del actual publica nombramiento de Maestro propietario de la Escuela nacional de A hama a favor de don Rogelio Prior Fernández.

La Sección Administrativa de la provincia ha telegrafado a la Dirección General interesandola anulación de dicho nombramiento por haber sido provista la vacante de A hama por Real orden de 9 de Agosto último (Gaceta de Madrid del día 10), por don Emilio Soriano Miranda.

Las oposiciones en Granada

El miércoles aprobaron el ejercicio oral, los siguientes m.ªros:

Don Carlos Ruiz Crespo, con 86.9 punto; don Antonio de la Torre y Torre, con 28.1; don José Valenzuela Moreno, con 20.6; don José Valles Prmo., con 28.0 y don Francisco Vilchez Barga, con 21.2.

Presenaron certificado médico los señores don Daniel Ruiz Robes, don Antonio Ruiz Fernández y don Francisco Utrabo Fernández.

El jueves fueron llamadas nueve opositoras, siendo aprobadas doña María Pilar Pérez Bifuentes, 83.3 puntos; doña Juana Pérez Gómez, 63; doña Isabel Piqueras Gómez, 28; doña Julia Piqueras Velázquez, 22.6; y doña Francisca Poyatos Castañeda, 33.2.

Presentó certificado médico la señorita María del Carmen Piriz Diego.

Debieron actuar ayer sábado las señoras opositoras, pero siendo el día de la Inmaculada actuarán hoy domingo.

El viernes fueron llamados diez opositores, siendo aprobados:

Número 133, don Rogelio Vilchez Sánchez, 32 puntos; 141, don Fernando Villaverde Sánchez, 33.8; 143, don Miguel Zurita Díez, 26.4; 28, don Miguel Chamorro García, 32.6.

El número 2, don Francisco Agudo Lloret, no actuó por continuar enfermo.

¡ES UNA VERDAD AXOMÁTICA! CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depósito: Vivas Pérez.

Crónica Judicial

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección primera.—Ninguno. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Huércal Overa, sobre asesinato, contra José Amador Nieto.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Nueve letrado

Se ha incorporado al Ilustre Colegio de esta capital el letrado don Ricardo Pérez A. del O mo, a quien deseamos muchos éxitos en su profesión.

Fallo

En el expediente instruido contra el abogado fiscal de la Audiencia de la Corte, don Eduardo Fraile Bañones, magistrado que fué de la de Almería, ha recaído fallo postergándole durante un año para el ascenso en su carrera.

NOTICIAS MILITARES

LOS ASCENSOS DEL MES

Según la propuesta de ascenso del presente mes, pasarán al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor: Dos tenientes coroneles, un comandante y un capitán.

Infantería: Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y diez tenientes.

Artillería: Cuatro capitanes.

Guardia civil: Dos alféreces y cuatro suboficiales, e ingresa un teniente de infantería.

Carabineros: Un alférez y un suboficial.

Clero castrense: Dos capellanes segundos.

Enfermos de la piel

La pomada antiséptica 19 DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6.—Jaén.) Cura en muy pocos días radicalmente Eozemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

VELELA USFED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2.25, 3.50 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Específicos.

EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

«BOLETIN OFICIAL»

Publica el del jueves:

Circular a los gobernadores relativa a la conveniencia de que los detenidos como maleantes no sean puestos en libertad interior no se defina su situación militar, pues ocurre con frecuencia que esos individuos son prófugos o desertores del Ejército y al ser detenidos dan nombres distintos del suyo propio.

—Ora de subsistencia prohibiendo la salida de los azúcares.

—Edictos electorales de Enix, Oña, Mojazar, Carboneras, A hama y Alcolea.

—Edictos municipales y citaciones judiciales.

El del viernes publico:

Real orden de Gobernación reglamentando las corridas de toros.

—Anuncio de subasta para el aprovechamiento de los montes del pueblo de María.

—Circular de la Inspección provincial de Sanidad dictando reglas para evitar la propagación del sarampión.

—Distribución de fondos de la Diputación para el mes actual.

—Varios edictos y requisitorias.

Conocimientos útiles

Conservación de las patatas

Se ha indicado a este fin el reparto sobre los tubérculos de algunos puñados de azufre o de cal, o bien de una mezcla de cal y azufre; pero a todos los sistemas es preferible el que consiste en disponer aquellos en capas sucesivas que se recubren con turba en polvo.

La experiencia atesta la bondad del procedimiento. Posee la turba un poder absorbente, lo cual hace que ayude a la conservación de aquellas.

Se almacenan las patatas en un local que no esté expuesto a helarse, y en él se dispone en la forma descrita, teniendo presente la conveniencia de que cada capa de tubérculos no tenga más que un espesor de un metro y medio de altura, tanto para que pueda circular el aire como para no dar lugar a que se caliente la masa.

Sarna de las patas de las aves

Esta enfermedad no es producida por microbios, sino por parásitos, que penetran en las escamas de las patas, formando allí un polvillo blanco y escamas amarillentas. Las patas se hinchan, el animal camina mal y se enfri. quece.

Para curarlas se hundan las patas en agua tibia durante unos diez o quince minutos, se frotan luego con un cepillo duro, y, por último, se untan con pomada de Helmerich, que puede ser solicitada en cualquier Farmacia.

Casa de cemento

El problema de la vivienda, es tanto o más agudo en los Estados Unidos que en Europa. Uno de los procedimientos empleados con gran éxito, consiste en la construcción en serie de casitas de hormigón, vaciadas en moldes. Esta operación se hace en un solo día; otro se emplea en terminar los detalles del interior, colocación de huecos, pavimentos, etc.

No excede de un mes el que se necesita para la construcción total de una de estas viviendas.

El tipo más corriente de estas casitas se compone de dos plantas: en la primera se halla la cocina el comedor y una sala; en la segunda los dormitorios y el cuarto de baño. El molde sirve lo menos para más de cien veces.

Entre nosotros nada se ha hecho ni siquiera se ha intentado en este sentido, agrúzase de día en día problema de tanta transcendencia.

Aprendiz de comercio de quince o 16 años hace fama. Informará, C. Rodríguez.—T endas, número 9.

Información frutera

Anoche entró el vapor «Valencia», a la carga de barriles para Hamburgo.

Durante el día de ayer no hubo salida de vapores fruteros.

Las existencias de barriles en el muelle son muy escasas.

Deportivas

Futbol Nacional, de Granada: 0 tantos. Athletic, de Almería: 9 tantos.

Ayer se celebró el encuentro entre los equipos «Nacional» de Granada y «Athletic» de Almería.

Resultó el partido un poco soso dado el dominio completo de los athletics que estuvieron toda la tarde sobre la puerca contraria.

Marcaron 9 tantos los almerienses a cero de los granadinos.

Inútil es decir quiénes se distinguieron de uno y otro equipo, pues el resultado es sobradamente explicativo: del Athletic, todos; de los otros... no habiemos.

Con el Athletic no jugó Buítrago, como estaba anunciado.

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Raina Victoria», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Cabo Peñas», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS Vapor «Raina Victoria», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cabo Peñas», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Advertisement for Calber antiseptics. Includes text: 'POLVOS ANTISEPTICOS CALBER', 'JABON CALBER', 'DERMA CALBER (en tubos)'. Features an illustration of a woman and child.

Advertisement for Compania Trasatlantica de Barcelona. Includes text: 'Vapores Correos Españoles', 'León XIII', 'Para Habana y Veracruz saldrá el puerto de Almería el día 27 Diciembre el vapor Montevideo'.

Advertisement for Sándalo Pizá. Includes text: 'SÁNDALO PIZÁ', 'MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo de Gonosán, Sandalot etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que entren más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias».

Advertisement for Wertheim sewing machines. Includes text: 'Máquinas para Coser y Bordar', 'Las de mejor resultado y las más elegantes', 'WERTHEIM', 'DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA.—Rápida S. A.', 'AVIÑO, 9 Barcelona APARTADO 738', 'Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis'.